

SUSPENSIONES DE 3 Y 6 MESES. EL CAOS DE MADRID

La Dirección se ha abonado al oscurantismo informativo, a lo que hay que añadir una falta de transparencia que no augura un final de trimestre sosegado. Como de un conejo salido de la chistera, algunos compañeros y compañeras de BMN - Madrid han sido citados para hacerles entrega de una carta con la suspensión de contrato por 3 y 6 meses. Esta decisión de la Dirección muestra la ínfima sensibilidad hacia una plantilla que está trabajando con un sobreesfuerzo nunca recompensado.

Desde CC.OO. denunciaremos públicamente las formas con las que están notificando las suspensiones en Madrid:

- **Falta de transparencia y responsabilidad** en cuanto en la última reunión de la Comisión Central de Seguimiento y Garantías, la Dirección nunca mencionó que la aplicación inmediata de las suspensiones fueran en este territorio. Si es así, deben informar con antelación.

- **Menosprecian la interlocución sindical.** En Madrid existe un comité que, aunque no operativo, sus representantes deberían haber sido notificados de este plan de actuación más que discutible.

- **La falta de ética mostrada por los territoriales y jefes de zona, su poca profesionalidad y su sumisión a preceptos moralmente reprochables,** a la hora de notificar con sólo un día de margen que el trabajador/a debe irse a su casa tres o 6 meses.

- **La desfachatez con la que pretenden solucionarnos la vida personal con un cinismo insultante.** Ahora ellos saben lo que mejor nos conviene.

- **Los criterios sospechosos con los que deciden quién y quién no.**

CC.OO. ha exigido a la Dirección un cambio radical en su política de aplicación del Acuerdo Laboral del pasado mes de mayo en Madrid. Por eso, sea cual sea el territorio en el que trabajas, ponte en contacto con la sección sindical de CC.OO. si necesitas solventar cualquier duda.

AFÍLIATE A CC.OO. CONTIGO, PODEMOS.



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E063

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CC.OO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CC.OO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CC.OO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

grupobmn@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacooo-bmn.blogspot.com/>